



ACTA ISNA #23-03-2017.

**EXPURGO DOCUMENTAL DEL  
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA  
ADOLESCENCIA. (ISNA).**

Con fecha veintitrés de marzo de dos mil diecisiete, se recibió solicitud del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, en adelante ISNA, con asunto: Solicitar expurgo de 3000 folders de palanca detallados en inventario. Solicitud hecha por la Licenciada Mercedes María Méndez Delgado – Contador Institucional del ISNA, para llevar a cabo el expurgo de estos documentos que se producen y reciben en la sección de Contabilidad – UFI, se procedió inicialmente a realizar una visita diagnóstica por parte del Archivo General de la Nación, en adelante AGN, el 31 de enero 2017, se generó un informe con recomendaciones y sugerencias de cómo se debe llevar el proceso de selección, identificación, valoración y eliminación documental, el archivo está ubicado físicamente en Avenida Cuba # 1131, Barrio San Jacinto, San Salvador. Dicha solicitud da cumplimiento al Art. 12 de la Ley del Archivo General de la Nación que da la facultad de supervisar estos procesos, con amparo al Art. 2, literales: “b”, “h”, “j”, “n” y “ñ” de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural y obligados por mandato del Art. 63 de la Constitución Política de la República, con el objeto de evitar que se destruyan documentos con valor histórico, científico o cultural. En virtud de ello, con el apoyo de la institución solicitante se coordinó la logística necesaria para efectuar el expurgo a ocho horas del día veintitrés de Marzo de dos mil diecisiete; la comisión del AGN, estuvo conformada por el técnico Antonio Martínez – Coordinador Nacional de Sistemas Documentales y Archivo; por parte del ISNA Licenciada Mercedes María Méndez Delgado – Contador Institucional de ISNA; Licenciada Zoila Elizabeth Segovia Contreras – Jefatura de la Institución Organizativa propietaria de los documentos; Señor Herbert Oswaldo López Quintanilla – Coordinador del Comité de identificación, selección y eliminación documental (CISED); Licenciado Julio César Echeverría Martínez – Miembro CISED; Licenciada Dina Leticia Cerritos de Urbano – Miembro CISED; Señora María Isabel Solís – Miembro CISED; Señor Carlos Alexander Pineda Hernández – Técnico UFI.



Como herramienta para realizar el expurgo se contó con un cuadro que detalla correlativo, nombre de la serie, descripción de la serie, unidad de resguardo, original o copia, fechas extremas, disposición final. Las fechas extremas comprendidas en estos 3000 folders de palanca son de 1979 a 2003, y su contenido son partidas contables, recibos y operaciones de ingreso, comprobantes de egresos fiscales, registros de gastos de mantenimiento y alimentación. Cabe destacar que el CISED del ISNA ya dio su valoración a estos documentos y con amparo en el Art. 19 de la Ley AFI, donde se menciona que estos documentos pueden conservarse un mínimo de 5 años y los registros contables 10 años. Luego del diagnóstico y recomendaciones atendidas, los documentos se encontraron ordenados en grupos por años. El técnico del AGN dio inicio a la revisión de los documentos verificándolos con el cuadro-inventario recibido como instrumento final en la solicitud de expurgo. Una vez hecha la verificación física se contabilizó un total de 300 metros lineales, de las tipologías documentales antes expresadas.

Una vez hecha la revisión exhaustiva y valoración de la documentación, se establece que por carecer de valor administrativo, financiero, histórico, científico y cultural tiene el visto bueno para su eliminación. De tal forma que el ISNA proceda de la manera que considere necesaria.

Y para el uso que se estime conveniente, se extiende la presente en dos originales a los veintiocho días de marzo de dos mil diecisiete.

Lic. Carlos E. Aguiluz  
Subdirector  
Archivo General de la Nación





ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA

EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

Jesús Antonio Martínez Rivera  
Técnico  
Archivo General de la Nación

Licda. Mercedes María Méndez Delgado  
Contador Institucional  
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo  
Integral de la Niñez y la Adolescencia.



Licda. Zoila Elizabeth Segovia Contreras  
Jefatura de la Institución Organizativa propietaria  
de los documentos. ISNA



Sr. Herbert Oswaldo López  
Coordinador del Comité de  
identificación, selección y eliminación  
documental (CISED), ISNA

Lic. Julio César Echeverría Martínez  
Miembro CISED  
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo  
Integral de la Niñez y la Adolescencia.

Licda. Dina Leticia Cerritos de Urbano  
Miembro CISED  
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo  
Integral de la Niñez y la Adolescencia.

Señora María Isabel Solís  
Miembro CISED  
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo  
Integral de la Niñez y la Adolescencia.

Sr. Carlos Alexander Pineda Hernández  
Técnico Unidad Financiera Institucional  
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo  
Integral de la Niñez y la Adolescencia.